

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

#### *32.º período de sesiones*

Sede de la FAO, Roma, 29 de junio – 4 de julio de 2009

### DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS DEL CODEX

#### ANTECEDENTES

1. Desde 2006 la Secretaría del Codex ha reducido la distribución de documentos en papel al mínimo necesario y ha potenciado el uso de medios de comunicación más eficaces en función de los costos (listas de distribución electrónica, sitio web y CD-ROM) para compensar los incrementos de los costos y la disminución de la capacidad adquisitiva del presupuesto del Codex.
2. La experiencia de reducción de la distribución en papel ha resultado, en general, positiva. En particular, la distribución electrónica hace posible que destinatarios reciban rápidamente los documentos y dispongan de más tiempo para estudiarlos y hacer sugerencias. Otra de las ventajas de este sistema es que se corresponde con la política que se aplica en toda la FAO y que fomenta la utilización de medios de comunicación modernos, en los que se incluye la facilidad de compartir documentos con otros y de gestionar archivos de documentos.
3. En el presente documento se resume la situación actual y se indican las medidas que se aplicarán en el futuro.

#### SITUACIÓN ACTUAL

4. Se siguen distribuyendo los siguientes documentos en papel:
  - Publicaciones especiales, informes de la Comisión y Manual de Procedimiento (Puntos de Contacto del Codex).
  - Invitaciones oficiales (misiones, ministerios, Puntos de Contacto del Codex y observadores).

## **PUBLICACIONES ESPECIALES - 2008**

5. Hasta 2001 el Codex Alimentarius se imprimía en formato A4. Tras la evaluación conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius en 2002, y habida cuenta de la mayor velocidad que la Comisión imprimió a la adopción y revisión de textos, la mayoría de los textos del Codex se publicaron en el sitio web, simplemente para facilitar su rápida actualización. Para responder a las necesidades expresadas por algunos usuarios, se imprimieron las cinco colecciones de los textos básicos del Codex (por ejemplo, los relativos a higiene de los alimentos y etiquetado de los alimentos) en publicaciones especiales en formato A5, y se hicieron diversas reimpresiones.

6. Con los ahorros realizados gracias a la distribución de documentos y para mejor atender las necesidades de los Estados Miembros, la Secretaría del Codex inició en enero de 2008 la publicación de una reedición completa del Codex Alimentarius en forma de publicaciones especiales, con los textos agrupados por temas, un nuevo formato B5 y mediante técnicas modernas de publicación que facilitan la lectura de los textos. Algunas de estas publicaciones podrán consultarse en la mesa de documentación durante las sesiones de la Comisión.

7. Las limitaciones presupuestarias no van a permitir que estos libros se reimpriman a menudo; estas publicaciones tampoco cubrirán la totalidad de los textos del Codex Alimentarius.

## **MEDIDAS FUTURAS Y PROYECTOS**

8. A la espera de nuevas consultas en el seno de la FAO, el envío de invitaciones oficiales en papel podrá sustituirse por el envío de invitaciones escaneadas por correo electrónico.

9. La cobertura de las grabaciones podría ampliarse, de forma experimental, a reuniones que no sean las de la Comisión y el Comité Ejecutivo, con el fin de facilitar la redacción de informes más breves y mantener una total transparencia.

10. La Secretaría del Codex seguirá mejorando los servicios que se ofrecen por medio del sitio web del Codex, las listas de distribución electrónica y el servidor ftp. El sitio web del Codex está experimentando una profunda reforma e incorporando algunos elementos tales como la visión de la información del Comité, hoy sólo disponible en CD-ROM y elementos interactivos que permitan que los Puntos de Contacto del Codex y los observadores editen en línea sus datos de contacto y especifiquen sus preferencias para la distribución de documentos.

11. Se seguirán publicando periódicamente en CD-ROM los textos del Codex, sus publicaciones y sus bases de datos (por ejemplo, la Norma General para los Aditivos Alimentarios [GSFA]). Más adelante, podrían añadirse a este CD-ROM las bases de datos sobre residuos de plaguicidas y medicamentos veterinarios. El material informativo del Codex (vídeos y presentaciones) se publicará con carácter especial.

12. Se ruega a los miembros del Codex y los observadores que hagan llegar en cualquier momento sus sugerencias y propuestas para mejorar la distribución de documentos y las publicaciones del Codex.

## ANEXO: ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DEL CODEX

### A. LISTAS DE DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DEL CODEX

Hay dos listas de distribución electrónica del Codex: Codex-L y Codex-direct-L.

<b>Codex-L</b>	Se distribuyen enlaces a los documentos publicados en servidores ftp accesibles a través de internet. Esta lista tiene la ventaja de que los mensajes electrónicos distribuidos son poco voluminosos y, de esta manera, se evitan los problemas de tamaño o la saturación de los buzones de correo electrónico. Es necesaria la transferencia (descarga) ulterior del archivo por parte del suscriptor.
<b>Codex-direct-L</b>	Los mensajes tienen el mismo contenido que los distribuidos a través de Codex-L, pero además los documentos se distribuyen como archivos adjuntos en formato PDF.

Se distribuyen a los suscriptores de ambas listas las cartas circulares del Codex, invitaciones, programas de las reuniones del Codex y otros documentos de trabajo relacionados con reuniones del Codex, así como cualquier otra documentación o comunicación relativa a los trabajos relacionados con el Codex (JMPR<sup>1</sup>, JECFA<sup>2</sup>, JEMRA<sup>3</sup>, consultas de expertos, etc.). Los documentos informales de sesión se distribuyen asimismo a través de las listas de distribución electrónicas en forma de un archivo zip.

Las listas de distribución están abiertas a todos los miembros del Codex a través de sus respectivos Puntos de Contacto del Codex y a organizaciones internacionales a las que se les ha reconocido la calidad de observador en el Codex, así como a los presidentes de los comités y los grupos de acción del Codex. La mayoría de los documentos del Codex que se distribuyen a través de las listas de distribución electrónica del Codex también se encuentran en el sitio web del Codex para que puedan ser descargados. Todos los miembros del Codex y los observadores tienen la obligación de suscribirse a una de las dos listas de distribución electrónica.

Es obligatoria la suscripción de todos los miembros y observadores del Codex a una de las dos listas de distribución electrónica.

### Suscripción y cancelación de la suscripción de las listas de distribución electrónica o cambio de dirección electrónica

1	Envíe un correo electrónico a <b>codex@fao.org</b>
2	En el espacio reservado al asunto se deberá especificar “ <b>Codex Electronic Distribution</b> ”.
3	En el cuerpo del mensaje se deberá incluir: Para suscribirse:  “ <b>subscribe Codex-L</b> ” o “ <b>subscribe Codex-direct-L</b> ”  dirección de correo electrónico: [...] (la dirección a la que deben llegar los mensajes)  el nombre y la dirección completa, incluidas las direcciones de correo electrónico del Punto de Contacto o el observador del Codex

<sup>1</sup> Reuniones Conjuntas FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas.

<sup>2</sup> Comité Mixto FAO/OMS de expertos en aditivos alimentarios.

<sup>3</sup> Consultas mixtas FAO/OMS de expertos sobre evaluación de riesgos microbiológicos.

<p>Para cambiar la dirección electrónica:</p> <p><b>“unsubscribe Codex-L” o “unsubscribe Codex-direct-L”</b></p> <p>antigua dirección de correo electrónico: [...]. nueva dirección de correo electrónico: [...]</p> <p>el nombre y la dirección completa, incluidas las direcciones de correo electrónico del Punto de Contacto o el observador del Codex</p>
<p>Para cancelar completamente la suscripción:</p> <p><b>“unsubscribe Codex-L” o “unsubscribe Codex-direct-L”</b></p> <p>dirección de correo electrónico: [...]</p> <p>el nombre y la dirección completa, incluidas las direcciones de correo electrónico del Punto de Contacto o el observador del Codex</p>

#### NOTAS:

- Cada miembro/observador sólo podrá suscribirse a **una lista** (Codex-L o Codex-direct-L). Sin embargo, es posible que cada miembro/observador registre hasta dos direcciones de correo electrónico.
- La suscripción a las listas es gratuita.
- En la medida de lo posible, la dirección de correo electrónico del suscriptor debe ser la que emplea de forma institucional y permanente, de modo que no se vea afectada por la transferencia del oficial encargado. Se desaconseja **vivamente** el uso de cuentas personales.

#### **B. EL SITIO WEB DEL CODEX ([www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net))**

La información disponible actualmente en el sitio web incluye:

- el calendario de las futuras reuniones de los comités del Codex que, a su vez, contiene enlaces a los programas y a los documentos de trabajo de los mismos;
- informes de la Comisión (desde 1963) y de sus órganos auxiliares (nuevo - desde 1963<sup>4</sup>);
- grabaciones de audio de los períodos de sesiones recientes de la Comisión y del Comité Ejecutivo;
- cartas circulares;
- normas y textos afines del Codex;
- publicaciones especiales del Codex (por ejemplo, textos combinados sobre higiene alimentaria, etiquetado de los alimentos, inspección de la importación y exportación de alimentos y sistemas de certificación);
- el Manual de Procedimiento;
- otras publicaciones pertinentes del Codex (por ejemplo, *Comprender el Codex Alimentarius*);
- datos de contacto de los miembros (Puntos de Contacto) y los observadores del Codex.

Para acceder a la página web del Codex no es necesario estar registrado o tener una contraseña.

<sup>4</sup> Los informes de los órganos auxiliares que constaban en los archivos desde 1963 han sido escaneados y puestos a disposición en el sitio web del Codex tras un control de calidad sistemático de la versión original en inglés. Las otras versiones lingüísticas serán a su vez escaneadas y colocadas en el sitio web, con una nota en la que se indique que no ha sido posible proceder al control de calidad debido a la ausencia de fondos y que, por tanto, puede haber errores de escaneado.